

EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 243

Se publica los sábados

Precios de suscripción

Al mes..... 0,35 pesetas
Al trimestre..... 1 »
Al año..... 4 »

REDACCION:

No se devuelve los originales

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Número suelto, DIEZ céntimos

Administración: Plaza de Moreno, 6

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

¿SE PUEDE VIVIR?

Según las referencias oficiosas y oficiales de la última serie de Consejos de Ministros celebrados, el Gobierno dedicó gran atención al estado sanitario de España.

Y guardando en esto como en otras muchas cuestiones un silencio sepulcral, cree servir mejor los intereses nacionales.

Nunca fuimos partidarios de semejante conducta, porque el país ignora lo que tiene indiscutible derecho a conocer y bajo ninguna razón por artificiosa que esta sea podrá justificarse el régimen del mutismo.

En otras ocasiones el veneno de la discusión apasionada comprometerá quizás algo que el patriotismo nos obliga a respetar; puede ocurrir que la tendencia y una marcada finalidad, a veces mixtifiquen algunos problemas que al Gobierno conviene permanezcan en toda su veracidad.

Pero tratándose de la salubridad pública, no acertamos a comprender por qué no se dice la verdad y qué móviles obligan a ocultarla.

¿Alarma? Sencillamente infantil escudarse en ella. De la única manera que surge la intranquilidad, es manteniendo desde las esferas del Poder la zozobra y el eclipse de la verdad.

¿Inconvenientes? Muchos; el más temible que el pueblo que no vive comprometido con la realidad del mal o del peligro, no puede hacer frente a él.

A nuestro juicio, la verdad por cruda y temible que parezca, es mil veces preferible a la mentira.

Y en materia de sanidad, la impropia labor oficial solo puede rendir el máximo de eficacia si se asienta en la exactitud,

jamás en el engaño de los ciudadanos a quienes hay que prevenir y a los que las leyes de la exigencia y la necesidad imponen sacrificios y normas a seguir con inexorable rectitud.

Tanto es así lo que opinamos, que las epidemias gripal y tífica, burlándose de la actitud del Poder ejecutivo, recorren triunfal y fatídica toda la península.

Las enfermedades contagiosas, no deben como el Gobierno entiende, desarrollarse en medio de la complicidad silenciosa del mismo, sino divulgando extraordinariamente los medios para combatirlas.

Lejos de callar, hay que hablar y hablar ejecutando a la par aquello que la medicina aconseja.

Prevenir era su primordial deber, y aun sigue siendo; para ello no hay otro recurso que recurrir al esfuerzo adquiriendo cuanto sea menester para dar la batalla al funesto huésped que padecemos.

Lo sensible es, que en España, nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que el estruendo de la tempestad anuncia el riesgo.

Por lo mismo ni tenemos aparatos de desinfección en número bastante, ni a los Municipios se les obliga a adquirir los instrumentos imprescindibles para luchar contra las más elementales necesidades.

¿Cómo, pues, fiar en casos como el presente?

Los preceptos de la legislación sanitaria no se parecen ni aun a la Ley de orden público, que hace su aparición cuando el orden social se vé comprometido.

Las disposiciones dictadas para garantizar la salud del individuo y de la colectividad, vienen por desgracia siendo un escarnio por parte de las corporaciones encargadas de su aplicación.

Un consuelo abrigamos y es el providencial, amén de la bondad excesiva de nuestro suelo; únicos factores que garantizan, relativamente el último, la hasta hoy inmune patria chica.

¿Continuaremos en particular y en general estacionados e indiferentes en medio del peligro que nos rodea?

Pueblo? que para nada se preocupan de su prosperidad higiénica, semejan no organizaciones sino rebaños, o montones de seres sin más aspiración ideal que la de ir vegetando.

¿En algo había de conocerse la influencia que en nuestra historia ejerció, aunque de época lejana, la raza musulmana.

La semana madrileña

Se ha tronado bastante contra la burocracia española. Había razón para ello. Tan común era, como cierto que las oficinas del Estado se habían constituido en hospederíos de logreros y mesones de viciosos. Ser empleado equivalía a denominarse favorito de los encumbrados. Existía tan solo una excepción, tan honrada como casi todas las excepciones, y era aquella de los oprimidos, de los invalidados por el favor, que cobraba menos y trabajaba por ellos y por los otros. Salvada esta excepción, que era la única pieza utilizable de la maquinaria burocrática, todo lo demás era escarnio y bofa de los servicios nacionales. Al empleado favorecido se le llegó a comparar con aquel petimetre, vacuo, superficial, inútil que pintó Cervantes en una de sus Novelas Ejemplares, llamado sino recuerdo mal, Ascanio Rótulo. Hechos de alfeñique estos empleados como aquel, desaprovechables para toda labor, valederos únicamente en aquella fácil tarea de enamorar doncellas.

Con estos elementos ha ido viviendo el Estado. Por ellos y por la desatención de sus directores se crió la carroña ofici-

ANUNCIO

Desde 1.º de octubre próximo se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y anejos de Villaverde, Tortonda, Luzaga, Garbajosa y Benamira, con la dotación anual de 320 fanegas de trigo puro en concepto de iguales y 200 pesetas por Beneficencia.

Los empleados de Obras públicas y Telégrafos residentes en esta localidad, pueden producir de 80 a 100 pesetas anuales, haciendo constar que en los pueblos de Luzaga y Benamira tienen practicante.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de este pueblo hasta el día 20 del actual,

Atcolea del Pinar 10 de septiembre de 1918. El alcalde, P. O. S. López.

mercio de esta provincia, y no habiéndose presentado más que un individuo por cada cargo, quedaron nombrados vocales, según determina el Reglamento, D. Vicente Madrigal, D. Bernardo Justel, don Bartolomé Palomares, D. Luis Cordavias, D. Francisco García Fernández, D. Francisca Aydapús, D. Isidro Taberné, D. Victoriano Celada, D. Juan Gallo y D. Santiago Gil Morillas.

Aun no se ha procedido al nombramiento de Presidente por no haberse posesionado de dichos cargos los señores designados.

CAMBIO DE HORA

El ministro de Abastecimientos ha dictado una Real orden circular para los gobernadores, disponiendo que para el cumplimiento del artículo 2.º del Real decreto de 3 de abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de octubre próximo será de veinticinco horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las veinticuatro para comenzar las cero horas del día 7.

CRONICA

IDEALISMO

Traspasaba un corto, la aguja de entrada al dominio de una estación entre densísimas nubes de vapor y humo y a la vez que lanzando un sonoro aún que estridente silvido, hace una marcha silenciosa, momento preciso en que los viajeros nos apresurábamos a descender en breve, con nuestros pequeños paquetes de encargos, cuando por no aumentar la aglomeración en la plataforma, nos asomamos á una de las ventanas izquierdas del convoy desde donde vimos lo que antes no existía, pues sobre campos surcados se elevaban magestuoso, grande y rojo edificio, en cuyo

frontis leímos, a pesar de la distancia, la bronceada inscripción «La Hispano».

Al mismo tiempo, descendiendo al andén y como si en él mismo se produjera, escuchamos un agudo sonido de bocina con prolongación idéntica a la que en urbes industriales hubiéramos sentido, cosa extraña en una población que dejamos tranquila y silenciosa.

Un segundo fué suficiente para que la muchedumbre activa atravesara el estrecho andén, y por la puerta y vestíbulos se colocará sobre otro andén que en el exterior y en la parte opuesta existe, en busca del vehículo que habría de conducirle de allí á su domicilio, no muy cerca y cuesta arriba.

Sorpresa mayor para nosotros fué no percibir en línea horizontal las partes *zagueras* de coches, jardineras y tartanas diferentes, cabe la fila de adoquines que sobresalen del plano horizontal de la plaza, y en cambio ver a la derecha mano filiformemente colocados hasta tres hermosos *coches-tranvías* tripulando otras tantas jardineras.

Nos acomodamos en una de ellas y al partir rápida y silenciosamente, notamos la falta de voces, del chasquido del látigo, del relincho quejumbroso de los brutos y el resbalar relumbrante de sus férreos cascotes sobre el adoquinado suelo. ¡Tiempos que pasaron, dije!

Todo fué suplantado por el armonioso timbre que indicando la partida repitió su tintineo al enfrentar con la fábrica de harinas «La Amparo», previniéndonos de la llegada á un ancho puente sobre El Henares con dos espaciosos andenes para peatones, en sustitución del estrechísimo que en épocas anteriores conocimos.

Rápido como el viento, sin diferencia notable en la marcha y lanzando chispazos *el trole*, traspasa el ancho terraplén ó trinchera, por cuyos urbanizados paseos laterales, que fueron antiguas rampas, circula la muchedumbre y llegamos á la *primera* parada discrecional en la Plaza del Conde de Romanones.

Nuevo sonido del timbre y llegada inmediata á la Plaza Mayor, *segunda* parada donde, como en la primera, va descendiendo la gente.

Absortos por la transformación y agradablemente sorprendidos seguimos pasando *El jardinillo*: donde está la *tercera* parada y la *cuarta* en la Plaza de Marlasca y con personas que subían sustituyendo a las que bajaban, seguimos en circulación por Jáudenes, cruzando vertiginosamente por frente al *Banco de España*, la *Central de Telégrafos* y con más velocidad de la que deseáramos, traspusimos de extremo a extremo la calle de Barrio Nuevo baja, donde frente al Colegio de Huérfanos perdimos nuestras ilusiones ante la fuerza extraña que nos hizo ver la desaparición de la eléctrica jardinera, al par que cruzar ante nosotros abarrotados coches antiguos, envueltos en densas polvaradas, animados por el campanilleo, chasquido de látigos, y resbalar de herraduras sobre guijarros.

Ante tan conocido cuadro, exclamamos: ¡No cambian los tiempos!

Mariano Berceruelo.

nesca, el mohe de la longevidad en el despacho, el vilipendioso retardo y aun la negativa solución de los asuntos. Tal fué el estado de cosas mantenido a ciencia y paciencia del país.

No era posible retardar la agregación de tan importante elemento al movimiento de renovación que se nota en todas las esferas. Los ministros, inspirados en tan loable deseo, han llevado la obra eficaz de la regeneración a sus respectivas dependencias; pero la obra se iba haciendo lentamente por que el esfuerzo era uno solo contra tanto atávico prejuicio creado. Era necesario que se acelerase, que se precipitase el movimiento. Y fué esto cuando la constitución de este Gobierno incluyó en sus puntos a desarrollar este extremo importantísimo. Vino con aplauso de todos la ley sobre mejora de los funcionarios y puso fin y remate a la obra emprendida aisladamente por algunos ministros animosos, anteriores a esta etapa.

Las oficinas del Estado, con justeza se ha dicho, van tomando el tinte de modernidad que les era requirente. La clausura, sino total bastante consoladora en su realidad, de las exclusas del favor y de la influencia, ha limpiado en algo las oficinas de esos tipos que ni eran empleados ni eran nada. Ya se ha roncado el ambiente burocrático. Por su remuneración, el empleado deja de ser el figurín de hombriente, de mendicante que tanto popularizaron las zarzuelas y los varietés. Por su estudio exigido en oposiciones, por sus preparaciones a académicas, también dejará de ser el vulgar adocenado, que no sirviendo para nada, sirvió para ser empleado. A la vuelta de unos años, cuando la muerte y las jubilaciones descongestionan los escalafones—y Dios quiera que sea pronto en provecho del Estado y con utilidad mía—y se vayan marchando los que encumbrados hay, recuerdan la triste noticia de ayer el elemento burocrático será orgullo de España.

Una regresión ha padecido este buen Gobierno y ello nos hace escribir estas líneas. Por un error rectificable—y que es de esperar rectificarán—se exige al empleado un mayor espacio de tiempo en su trabajo. Y esto no es razonable. Peca de tiránico acondicionar su mejora por su mayor esclavitud y hay razón para suponer que si el trabajo antes descuidado se despachaba en cinco horas, hoy sin que aumente, resulta tonto obligar a la permanencia de más horas en la oficina, cuando la mayor actividad, la exclusión de esos tópicos de retraso, demora, *sueño de los justos*, o como se quiera llamar en la jerga efinesca, despacharán los asuntos en menos tiempo.

Sí, rectificarán. El empleado no se debe a su oficina más que el tiempo que dedique a su despacho. Obligarle a mayor asistencia sin hacer nada es abonar por cosas que deben desaparecer, como la tertulia, el café, el visiteo...

Zaya.

Cámara de Comercio

El martes último se celebró la proclamación de candidatos para la renovación de la junta directiva de la Cámara de Co-

La ley se ha impuesto

Que sirva de ejemplo

Gran satisfacción nos ha producido el recibir la noticia que nos da nuestro querido amigo don Rufo del Castillo, participando haber sido repuesto en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Pelegrina. Y si la satisfacción que nos ha producido es inmensa por lo que afecta al amigo, lo es mayor por el respeto que se merece la Ley municipal, hollada y maltrata por un alcalde obligado a cumplirla.

Con esto damos por terminada una campaña que tanto nos ha venido preocupando, haciendo constar que ahora y siempre nos tendrá la clase secretarial a su disposición para hacernos eco en las columnas de nuestro periódico de todos cuantos atropellos con la misma se cometa y que para desgracia de la administración municipal están muy en baja.

LIBROS NUEVOS

«Manual del perfecto mujeriego», por Rafael Santa Ana.

El sólido prestigio de la casa editorial de Fernando Fé es firme garantía en el mercado de las letras. Su crédito intelectual está sostenido por los mayores y más renditivos valores literarios. En el catálogo de esta casa se registran las más afortunadas creaciones del genio escritor. Así como otras casas fueron bancos abiertos, que lanzaron a la publicidad la emisión de nuevos e ignorados valores, ésta jamás prestó su aval más que a la labor de las firmas cotizables. No es extraño, por eso, la seguridad de éxito con que cuentan todas las ediciones de esta casa.

Rafael de Santa Ana es un escritor joven, pero ya popular. Su primera obra: *El Manual del perfecto canalla*, le consagró en su triunfal aparición. Su mejor elogio es la facilidad con que se han vendido dos copiosas ediciones. Alentado por tan lisonjero éxito y ya en pleno dominio de su nombre acreditado, se lanza a proseguir su tosca bajo los auspicios de la casa Fé, haciendo de su primera obra, el tomo primero de una biblioteca de educación cívica, al que sigue éste, que hoy nos ocupa y dos más que se anuncian con los ingratos títulos: *El Manual de la perfecta coqueta* y *El Manual del perfecto neurasténico*...

¿Qué se propone el tal escritor? Mejor que cuanto pudiéramos decir de su objeto y finalidad, nos lo dice él en las primeras páginas de su prólogo: Hemos querido, dice, exponer en breves capítulos algo del vasto océano de insensatez e increíbles locuras, en que naufragan los lascivos. El amor es ley del mundo y razón de ser de la humanidad. Ocultar sus peligros es contraproducente; declararlos con verdad y nobleza, cual nos proponemos, hará que

nuestros lectores lo aborrezcan. Este es el propósito del autor. ¿Lo ha conseguido?

El horror de lo que cuenta, sus actores degradados e inconscientes en su vanidad, el acre sabor que de todo ello se desprende, es más que a conseguir el aborrecimiento de todo lector que sienta latir en su cerebro un poco de espiritualidad.

Obra para mortificación de la carne, meditación del espíritu, mística maceración de los sentidos, tiene todo el bíblico ingerimiento de las evangélicas leyendas de la abominación y del pecado moabita. Y su final es el final apocalíptico del Pentateuco.

Con el elevado ideal de mantener esta Biblioteca de educación cívica, no dudamos de la trascendencia llamada a tener la merítisima labor de este escritor.

El mal, en la vida presente, tiene hondas raíces, su complicada verdumbre vive en lo más profundo; es inútil, por tanto, remediarlo con específicos de mayor o menor virtualidad. Se impone la tarea de desarraigo, la dolorosa faena de extirparle por una dura vivisección. ¿Qué importa que en la quirúrgica operación muera el doliente, si con él acabó el mal! Todo antes que el espectáculo aliente y el ejemplo cunda.

La obra, llamada a recibir los honores de una segunda edición, está admirablemente presentada. Su éxito está por descontado, ya que los antecedentes del autor y la fama del editor lo garantizan.



PRINCIPAL

El último domingo se presentó en este teatro la cancionista Asunción Madrid, novel y lindísima artista que durante veinte noches consecutivas actuó recientemente en el *Triunfo Palace*, de la Corte, con extraordinario éxito.

A nuestro público gustó Asunción por su bonita y bien timbrada voz, su fino repertorio y su arte culto y distinguido.

También actuó nuevamente la bellísima bailarina clásica, Trini, *La Marquesita*, quien como siempre que se presentó ante nuestro público obtuvo muchos aplausos, pues no en balde está considerada como una de las mejores artistas del arte coreográfico.

Continuó con el éxito de costumbre la proyección de los episodios de *El gran secreto* y otras varias películas cómicas.

El jueves último y con dos grandes entradas se verificaron dos sesiones, en las que continuó la *film*, *El Conde de Montecristo*, que interesa más cada día, y otras que fueron del agrado de la concurrencia.

CÓMICO

El teatrillo de la calle de López de Haro sirvió de albergue el domingo pasado a las bellísimas artistas, *Las Isabelinas*, quienes en sus dos últimas presentaciones se han adueñado de este público que las ha

hecho sus artistas predilectas. *Las Isabelinas*, lo repetiremos una vez más, es un gran número de variedades, que por sí solo pueden llenar un teatro. Excelentes bailarinas, buenas cantantes, grandes concertistas, todo lo necesario para arrancar el aplauso bien ganado.

Mary et Clement, son dos notables excentricos que ejecutan difíciles y arriesgadísimos trabajos de gran mérito artístico. A *Clement* ya le hemos aplaudido en otras ocasiones y en esta última actuación renovó sus laureles.

En el citado día se proyectó la grandiosa película en cuatro partes, *Al ponerse el sol*, de marca italiana, cuyos protagonistas son la *Jacobini y Collo*. Es una verdadera obra de arte, y al público le gustó extraordinariamente.

También fué muy celebrada la cómica en dos partes, titulada *En la mar... la mar de golfos*.

El Maestro Zijera.

Instituto General y Técnico de Guadalajara

El primero de octubre próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar la ceremonia de apertura de curso de 1918 a 1919.

Terminada la lectura de la memoria se verificará la solemne distribución de premios a los alumnos que obtuvieron Matrícula de Honor en el curso pasado.

Lo que se anuncia para general conocimiento y particularmente el de los Alumnos interesados.

Asistirán, especialmente invitadas, las Autoridades de Guadalajara.

Mucho nos complace que este año se celebre un acto como este, pues lo consideramos de gran importancia, y por su no celebración hemos venido protestando en años anteriores.

Agradecemos la atenta invitación que el señor director nos hace para dicha ceremonia.

LA FERIA

La Agrupación Mercantil e Industrial sigue los trabajos de organización de la feria con gran actividad y buen éxito, pues la suscripción abierta entre el comercio e industria alcanza ya una cifra muy respetable.

Para el festejo que más atracción tiene, como es el de la corrida de toros, tienen ya empresario, siendo éste el mismo que el año pasado dió también la corrida.

Anoche hablamos con él, y aunque nada en concreto nos dijo, afirmó que procura formar una corrida que sea de agrado de la afición.

Los demás festejos también se están

organizando, y según tenemos entendido, estos serán de gran brillantez, para lo cual la Comisión hace todos los esfuerzos precisos dentro del corto plazo que queda hasta la feria.

Comisión de arbitraje

Ultimamente ha intervenido con fortuna este organismo en las diferencias existentes entre dueños de tahonas y sus obreros, por solicitar éstos un aumento de cincuenta céntimos en sus jornales diarios.

Puesto en manos de la Comisión de Arbitraje el asunto, acordó la noche del lunes que en lo sucesivo se aumente a los obreros cuarenta céntimos diarios y que en un plazo de ocho meses, a partir del 1.º de octubre próximo, no puedan reclamar nuevos aumentos, a no surgir circunstancias excepcionales.

En la última sesión trató dicha Junta de las gestiones que es oportuno realizar en beneficio de los cinco encarcelados como motivo de los sucesos del pasado agosto y con respecto a haberse solicitado por otra procesada que la Comisión de Arbitraje la facilitase abogado defensor, espontáneamente ofrecióse para actuar en dicho proceso uno de los señores vocales que ejerce dicha profesión.

AYUNTAMIENTO

Pasan a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad dos solicitudes, presentadas por doña Candelas Hernández Medel y D. Bernardino Omeda, pidiendo terreno en el Cementerio para la construcción de sepulturas especiales de familia a perpetuidad.

En votación nominal se decide por mayoría de votos que vuelva a la Comisión de Gobierno interior una moción en que la misma propone la reforma de varios artículos de las Ordenanzas municipales de esta ciudad relativos, a construcción de nuevas alcantarillas, altura de los edificios y resaltes en las fachadas, a fin de que incluya tal proposición en la revisión total del texto de dichas ordenanzas que se la tiene encargada.

La Comisión de Policía rural es autorizada para llevar a efecto el reconocimiento de la mojonera de este término municipal con el de Iriepal.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se resuelve el concurso para provisión de la vacante del cargo de peón auxiliar del Cementerio, nombrando para ese destino al aspirante Ambrosio Valero Martínez.

Dada cuenta a la Corporación de dos comunicaciones del señor Gobernador civil en que traslada un telegrama de la Inspección general de Sanidad y otro del Ministro de la Gobernación, interesando se aplase la celebración de la feria de esta ciudad para evitar la propagación de la epidemia reinante, el Ayuntamiento, después de laborioso discutir, hubo de suspender la sesión; y reanudada ésta a las nueve menos cuarto de la noche, se acordó que en la fecha acostumbrada se cele-

bren las ferias y festejos que organiza el comercio con el apoyo del Municipio. Votaron en contra de este acuerdo los señores Bartolomé y Barrera.

Y por último, pasa a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación de la Agrupación Mercantil e Industrial solicitando se aumente la cantidad con que el Ayuntamiento ha acordado contribuir a los citados festejos.

INTOLERABLE

Desde hace unos cuantos días, hállase el vecindario del pueblo de Zairejas atacado de fiebres tifoideas que causan algunos fallecimientos.

A tan horrible efecto contribuyen dos causas: la epidemia, como decimos, y el hallarse los habitantes sin auxilio médico y distante de la farmacia diez y ocho leguas entre la ida y el regreso.

Semejante estado fué comunicado al Sr. Gobernador e Inspector provincial de Sanidad y no sabemos a qué graves complicaciones obedecerá, pero ello es lo cierto que al referido pueblo no se había enviado ningún socorro hasta el día de ayer.

El simple relato de lo que allí viene sucediendo, ha indignado justamente a cuantos tienen noticias de lo que en modo alguno debe tolerarse ni una hora más, puesto que la salud de un pueblo, creemos no es para dejarla a merced de la casualidad o la negligencia.

Nos atrevemos a suplicar a las autoridades provinciales para que rápidamente intervengan, no dando lugar como se dice en otro trabajo de este número, que Africa sigue todavía influenciándonos.

Los cargos imponen deberes a veces muy enojosos, pero que dignamente no cabe olvidar, si se quiere que la opinión pública y particular no se muestre hostil en sus apreciaciones.

Estamos todos los días leyendo que en otras provincias atacadas de una epidemia, las autoridades se preocupan seriamente organizando un plan de campaña sanitaria, y aquí en cambio, la indiosincrasia es norma de nuestra conducta.

Obras públicas

CAMINOS VECINALES

En el *Boletín Oficial* de los primeros días del próximo mes de octubre, se publicará la relación de los caminos que a juicio de la Jefatura de Obras públicas deben ser subvencionados por el Estado, por tener completos sus expedientes con arreglo al Real decreto de 21 de junio de 1918.

Los caminos se publican clasificados por orden de preferencia para la construc-

ción, tomando como base la baja en la subvención ofrecida por los pueblos.

POSTES INDICADORES

DE CARRETERAS : : : :

E tán ya construídos 280 postes indicadores para las bifurcaciones de líneas, badenes, pa-os a nivel, travesías, curvas peligrosas y cuantos puntos debe conocer el viajero para facilitarle el tránsito sin accidentes por las carreteras de la provincia.

La Jefatura de Obras públicas ordenará al personal encargado de la vigilancia que pasen a los Juzgados las denuncias contra los transeúntes que destruyan o deterioren las señales citadas, y es de esperar que los alcaldes de los pueblos secunden la acción de los Ingenieros y eviten perjuicios al Estado y al público.

DE SOCIEDAD:

Viajes.—Se encuentra pasando unos días al lado de sus hermanos, los señores de Zabia, el Capitán de Ingenieros, D. Ignacio P. de Vargas.

—Para Granada ha salido, después de pasar unos días al lado de sus hijos, los señores de Trevilla, la señora viuda de Jiménez, acompañada de sus hijas.

—De Alhama de Aragón, han regresado, los señores del Río, Carrasco y Senz.

Ha regresado a esta población, después de pasar unos días en Valladolid, el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Mariño.

—Se encuentran en Alhama, los señores de Ruiz Rojo (Vicente), y los señores de Hita y viuda de Gordejuela.

—Han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, los señores de Fuenmayor.

—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, nuestro querido amigo D. Enrique Fluiteris.

—El jueves pasó el día en esta población, nuestro querido paisano, el Teniente Coronel de Ingenieros, D. Fernando Jiménez.

—Procedentes de Logroño, han regresado a esta población, los marqueses de Oria.

—Al lado de sus padres se encuentran pasando unos días los señores de Merendez (don Angel).

Enfermos.—Se encuentra algo mejorada en la enfermedad que sufre, la señora de Ayuso (D. Valentín). Mucho lo celebramos.

—Continúa enfermo de gravedad el señor don Severino Emperador. Celebraremos de corazón encuentre mejoría.

Días.—Mañana 29, festividad de San Miguel Arcángel, celebrarán sus días, los señores de Fluiteris, Solano y Junquito.

—El lunes próximo, celebrarán sus días la señora viuda de Lecea, Manglano y Malaguilla. Reciben nuestra felicitación.

Exámenes.—Enviamos nuestra felicitación por el brillante resultado obtenido en los exámenes del preparatorio de Derecho, al joven D. Félix Alvira.



Votan

Fidase en los establecimientos del ramo

NOTICIAS

El miércoles último tuvimos el gusto de saludar en esta población, a nuestro querido amigo el acaudalado propietario de Alcolea del Pinar, D. Vitoriano Rojo

✳ **Religiosas.**—El día 4 del próximo octubre dará principio en la Iglesia Parroquial de San Nicolás el Real, de esta ciudad, la solemne novena dedicada a María Santísima del Pilar de Zaragoza.

Todos los días, a las ocho y media de su mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de Nuestra Señora.

Por la tarde se manifestará S. D. M. a las seis y media, se rezará acto continuo la Estación, el Santo Rosario y Letanía; seguirá la novena y a continuación el sermón que pronunciará todas las tardes el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Juan Guernica, Capuchino; cantándose después el Santo Dios, el Alabado para reservar y concluirá con la Salve.

El día 11, a las ocho y media, se celebrará la misa de Comunión general con intermedios de órgano.

El día 12 tendrá lugar la función principal, siendo el panegirista de las glorias de Nuestra Excelsa Patrona, el ya citado R. P. Guernica, terminando por la tarde este solemne novenario.

✳ **Militares.**—Destinos: Lo han sido los tenientes coroneles de Ingenieros señores Masquelet, y Mexia, a la Comandancia de Ceuta y al 2.º batallón de ferrocarriles, respectivamente, y el capitán de dicha arma, señor Parellada, al Regimiento de Pontoneros.

—Los tenientes de Ingenieros don Angel Ruiz Atienza, don Manuel Moxó y don José Bas Ochoa, han sido destinados de ayudantes de profesor a la Academia del cuerpo.

✳ Nuestro respetable amigo el virtuoso sacerdote, don Tiburcio Merodio, cura párroco de Maranchón, ha sido nombrado Canónigo arcediano de la Catedral de Plasencia, premiando así sus dilatados servicios en el Ministerio parroquial,

Le felicitamos muy cariñosamente, así como también a su próximo pariente, don Vitoriano Rojo, amigo nuestro muy querido, de Alcolea del Pinar.

✳ **De Brihuega.**—Ha sido regalada al altar mayor de la Filial de San Felipe Apostol, una magnífica cortinilla bordada en sedas de colores por la señoritas Isabel Cepero, siendo muy elogiada por cuantas personas la han visto, por el gasto con que ha hecho la combinación de los colores, así como el buen gusto en el bordado; a dicha señorita enviamos una felicitación muy sincera.

—Con toda felicidad dió a luz la semana anterior la hija de nuestro querido amigo don Angel Pérez una hermosa niña. Al padre y abuelo enviamos nuestra enhorabuena.

✳ Para el día 1.º de octubre está convocada la Diputación provincial para celebrar las sesiones del 2.º período.

✳ **Tormentas.**—Según nos comunican de Jadraque y Castilblanco, las tormentas que descargaron en los primeros días de esta semana han causado grandes daños en el campo, sobre todo en los viñedos, lo cual hará que la cosecha de vino sea muy escasa.

✳ El día 17 del actual falleció en Tarazona el que durante 33 años fué Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Mariano Garbajosa Morge.

Su muerte ha sido sentidísima, pues era persona que gozaba de generales simpatías, como lo demostró el vecindario acudiendo todo a la conducción del cadáver.

Rciban sus hijos la expresión sincera de nuestro pésame.

✳ Después de brillantes ejercicios ha aprobado el séptimo año de piano en el Conservatorio de Música y Declamación de la Corte, la Srta. Pilar Gil Torrón. Felicitamos a dicha Srta. y a su profesor D. Román García.

Del Gobierno civil

Ferias suspendidas.—El Gobernador de Teruel ha comunicado al de esta provincia, en telegrama fecha de ayer, que en atención a las actuales circunstancias se han suspendido las ferias de aquella población y las de Cedrillas, que habían de celebrarse el 29 del actual y 4 de octubre, respectivamente.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se ha oficiado a la Alcaldía de esta ciudad, para que en el término más breve posible, desaparezcan de la población los establos y cuadras donde se cobijan vacas, cerdos y otros animales, cuyos albergues pueden constituir focos infecciosos perjudiciales para la salud pública.

—Con objeto de tomar medidas sanitarias, para combatir la epidemia reinante, ha salido hoy para Zorreas, donde hay bastantes atacados, el Inspector provincial de Sanidad, D. Julián Muñoz.

—El gobernador civil Sr. Trevilla, en vista de las alarmantes noticias que circulan respecto a la epidemia reinante, ha convocado a la Junta de Sanidad, que se reunirá un día de estos, al objeto de tomar las medidas necesarias a fin de evitar la visita de tan desagradable enfermedad, de la que a Dios gracias, hasta la fecha, nos hallamos libres en esta población.

También es seguro que en dicha reunión y teniendo en cuenta los telegramas de la Inspección General de Sanidad y Ministro de la Gobernación, se tomen acuerdos respecto a la conveniencia de suspender la feria de esta ciudad.

GUADALAJARA
Imprenta "Gutenberg," Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiters, 20

LA CATALANA

Seguros contra incendios y exposiciones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización

de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

= Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, núm. 624 =

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANC S COMPARADOS	
	1916	1917
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	2.750.980,72	3.256.375,40
Idem de previsión y garantía	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio	6.804.681,45	7.808.639,78
Siniestros indemnizados hasta 31 dbre.	24.055.903,23	27.893.465,32

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

Agricultores!

La elevación de precios que como consecuencia de la guerra han sufrido los Superfosfatos como todos los demás abonos, cereales, productos agrícolas y muchos otros artículos indispensables a la vida, incita a algunos vendedores a hacer propaganda de los de baja graduación atribuyéndoles méritos que no tienen. Y menos mal si a esto se limitan, pues es de temer que para halagar a los que sólo miran el precio, el fraude florecerá más que de ordinario.

Para que los agricultores no se dejen engañar, les recordamos:

PRIMERO.—Que el único elemento que da valor a los Superfosfatos como abono es su riqueza en ácido fosfórico soluble en el agua y citrato. Por lo tanto, el Superfosfato de más grado es el mejor.

SEGUNDO.—Que a los precios actuales, cada grado de ácido fosfórico soluble resulta en el Superfosfato 18|20 ‰ más barato que en las graduaciones inferiores.

TERCERO.—Que deben desconfiar de las excepcionales baraturas que les ofrezcan, pues seguramente encubren algún engaño, por ser en este año los precios muy superiores a los del pasado.

CUARTO.—Que no deben comprar más que en casas cuya irreprochable corrección les sea bien conocida y si la importancia de la partida lo permite deben comprobar la riqueza.

Pedid los superfosfatos 18|20 ‰ marca Cros,
los más acreditados

De venta en GUADALAJARA, en casa de

D. Manuel Canalejas



ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Suplico a los señores clientes pasen los pedidos seguidamente, porque son tan escasas las existencias, que apenas se podrán servir los pedidos.

Se dará preferencia a los señores agricultores que empleen el abono en la siembra de trigos.

LLEGO EL VERANO

Trajes confeccionados para caballero, cadete y niños, de lanilla y driles. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.

Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

LA MEJOR MARCA DE VINOS DE JEREZ ES LA DE M. ANTONIO DE LA RIVA

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PASTOS

Se arriendan para 300 cabezas de ganado lanar desde 1.º de octubre hasta el girse en Brihuega a D.ª Carmen Pérez Bañadero, quien expondrá las condiciones.

Las novedades

que presenta el

BAZAR PARISIEN

en objetos para regalos, de todas clases, son de tenerse en cuenta

Compite esta Casa con las de las grandes poblaciones, en precios económicos, gusto y surtidos

Se han recibido las más elegantes novedades en sombrillas, abanicos y bastones para la próxima temporada de verano.

Productos Peca-Cura

LA CASA

GÓMEZ - PÉREZ

Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías

en géneros para la próxima estación.

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón Plaza del Corde de Romanones, 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camiones peinadores, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

EXPOSICION DE MUEBLES
 Comedores, despachos, gabinetes, etc. **Ferretería** Mucha surtido en herrajes, clavazón herramientas, arados, batería de cocina, cubiertos, etc. — MATERIAL ELECTRICO
 — MANUEL TABERNE —

SIN RIVAL Por su extenso surtido.
 Por la forma de sus compras.
 Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTEN

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 X Guadalajara
 compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ORQUITIS
QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
 SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Llegó el Verano

Sombreros de paja para caballero y niño últimas novedades. Gorras preciosas. Vende más barato que nadie el **BAZAR PARISIÉN**

Llegó el verano

Calzado de lona, más barato que nadie en el gran **BAZAR PARISIEN**.
No dejar de visitarlo

Motocicleta side-car INDIAN modelo 1918, de alquiler

Con un viajero, pesetas 0'60 kilómetro; con dos id., pesetas 0'70 id.—Automóviles de alquiler de 3, 5, 8 y 10 viajeros; coches cerrados.

ISIDRO TABERNÉ.—GUADALAJARA

Dirección telegráfica: **TABERNÉ** Teléfono núm. 38

Aguardientes con Guia

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada. Alta novedad en trajes y gabanes para caballero. Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.
MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara



EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65



Imprenta Gutenberg

ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramírez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayo bajo) Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas, billetes, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

SE ARRIENDA en la calle de San Juan de Dios, 3, un buen local para cochera, almacén u otro servicio análogo.

Se admiten proposiciones para el arriendo por D. José Saenz Verdure, Marlasca, 11 duplicado, bajo.

VENDO carro de lanza semi-nuevo, con arreos. Dirección: Antonio Sánchez. (Tara-cena. 3-1.